



Quillón, 24 ABR 2015

VISTOS:

- ✓ La carta notificación de fecha 02 de Abril del presente año.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 038 de fecha 07 de Enero del 2015, que aprueba el Contrato a Honorarios de la Srta. Nancy Garay Melita.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **PONGASE TÉRMINO**, al Contrato a Honorarios aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 038/2015, a la Srta. **NANCY GARAY MELITA**, Cédula de Identidad Nº [REDACTED] por necesidad del servicio de acuerdo lo estipula en el punto Nº 04 de dicho Contrato, a contar del 01 de Mayo del 2015.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
 ALCALDE

VPM/YLF/jsb.

20.04.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal Srta. Nancy Garay M. (2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Ppto. y finanzas DESAMU.
- Archivo Control Municipal Quillón.